



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP)  
EITI – PERÚ**

FECHA DE LA REUNIÓN: 02 de marzo del 2018
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de reuniones – Oficina General de Gestión Social
HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE TÉRMINO: 10:00 am
PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none"><li>• Sr. Fernando Castillo- Secretario Técnico EITI Perú – DG OGGS MINEM</li><li>• Sra. Carmen Mendoza</li><li>• Sr. Carlos Aranda</li><li>• Sra. Vanessa Cueto</li><li>• Sr. Eduardo Rubio</li><li>• Sr. Jorge Luis Mercado</li><li>• Sra. Ana Sabogal</li></ul>
AGENDA DE LA REUNIÓN: La agenda según convocatoria fue: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proceso de Validación de EITI Perú para julio del 2018.</li><li>2. Evento de Presentación del VI Informe Nacional de Transparencia EITI 2015-2016 y los Estudios Regionales EITI de Arequipa, Moquegua y Piura.</li><li>3. Estado del proceso de implementación sub-nacional (Regiones) EITI Perú.</li><li>4. Otros que la CMP considere necesarios.</li></ol>
DISCUSIÓN Y DEBATE: <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Proceso de Validación de EITI Perú para julio del 2018.</b><p>En la primera parte de la sesión, se comentó la carta del Presidente del Consejo Internacional EITI, Fredrik Reinfeldt, en la cual se comunica formalmente la decisión del Consejo del día 13 de febrero, que pospone el inicio de la segunda Validación de Perú para el día 1 de julio de 2018 y saluda la publicación del VI Informe Nacional de Transparencia EITI Perú.</p><p>Al respecto, se mencionó la observación de que la solicitud de modificación del plazo realizada por la Secretaría Técnica de EITI Perú al parecer no contaba con el visto bueno de la CMP EITI Perú. Se explicó que la CMP EITI Perú tiene un carácter ejecutivo e institucional, por lo que todas las acciones que se realizan parten de un acuerdo y que la Secretaría Técnica se encarga de su ejecución. Ante ello, se sugirió que de ahora en adelante se haga explícita la aclaración formal de que las comunicaciones/ documentos parten del acuerdo de la CMP.</p><p>Sobre este punto, se hizo referencia a que en la última reunión con Jonas Moberg se mencionaron estos aspectos, que corresponden a temas netamente formales/ administrativos mas no a cuestiones de mayor relevancia para el desarrollo de la implementación de EITI Perú. Se comentó que ante estos temas, se espera que la Secretaría Internacional (SI) cumpla efectivamente con su labor de acompañamiento y promoción con la incorporación de más personal en las zonas pertinentes.</p><p>Por otro lado, se comentó lo realizado para la culminación del Informe Nacional (incidencia en empresas y entidades para que entreguen la</p></li></ol>

información, reuniones de coordinación con los consultores, etc.) y el trabajo de la CMP sobre estos temas. También se comentó el trabajo de la Comisión Especial de Validación de cara al proceso de Julio 2018, y se informó que se trataron todos los puntos requeridos por el Board, y sobre ello se mantuvo comunicaciones con la Secretaría Internacional.

## **2. Evento de Presentación del VI Informe Nacional de Transparencia EITI 2015-2016 y los Estudios Regionales EITI de Arequipa, Moquegua y Piura.**

Como parte de las actividades de difusión de la Iniciativa, se programó el evento de Presentación del VI Informe Nacional de Transparencia EITI 2015-2016 y los Estudios Regionales EITI de Arequipa, Moquegua y Piura para el día 13 de marzo en el Hotel Hilton Garden.

En ese sentido, se sugirió que las presentaciones se centren en 3 o 4 preguntas específicas, para no repetir lo mismo en cada exposición. También se planteó que la Secretaría Técnica EITI Perú debería abrir las presentaciones mencionando los aspectos generales de EITI, para luego dar paso a la presentación de EY, que además debería ser más amena y acotada a las conclusiones y aspectos más relevantes del Informe.

Sobre ello, se mencionó que se debería definir la presentación en preguntas guía y que en el caso regional se debe ser más preciso y claro en el lenguaje a emplearse.

Finalmente, luego de deliberar sobre el tema, se definió el programa del evento, de manera que se acordó que lo más conveniente sería no ahondar en la exposición de los Informes Regionales y solo explicar que la iniciativa se está desarrollando en esas 3 regiones y brindar alcances generales de los resultados de los ETR en la intervención del Secretariado. Posteriormente, se pasará a exponer los resultados del Informe Nacional por parte del consultor y a la intervención de cada una de las partes representadas en la CMP EITI Perú (sociedad civil, empresas y Estado).

Asimismo, por el lado de los invitados, se planteó que cada representación (sociedad civil, empresas y Estado) pueda disponer de alrededor de 50 invitaciones, además de los invitados por parte de Cooperación Internacional, Embajadas, etc.

## **3. Estado del proceso de implementación sub-nacional (Regiones) EITI Perú.**

Sobre el proceso de implementación sub-nacional se comentó que a la fecha se encuentra aprobado el ETR de Arequipa (26-02) y que se está a la espera de que el consultor envíe el documento final con algunas precisiones pedidas. Respecto a los Estudios correspondientes a Piura y Moquegua, se informó que todavía están en proceso de cierre (vía aprobación virtual).

Asimismo, sobre el tema de la presentación de los estudios regionales, se mencionó que se deberá coordinar en cada región, la fecha y lugar para la realización de estos eventos. También se propuso que previamente, los consultores expongan su presentación a la CMP, para así poder recibir comentarios que permitan un mejor entendimiento y que se toquen adecuadamente los puntos de interés.

Por otro lado, se informó de la disposición de la autoridad regional correspondiente para implementar EITI Loreto y con respecto a EITI Apurímac, se precisó que próximamente estaría iniciando el trabajo de la Comisión Regional (22 de marzo), de manera que se prevé que luego de la aprobación de sus instrumentos de gestión, se procederá a discutir los TDR de su 1er ETR.

ACUERDOS:

1. La Comisión Especial de Validación continuará trabajando en el seguimiento de las acciones necesarias para dar cumplimiento al próximo proceso de validación de Julio 2018.
2. Invitar al representante de la Secretaría Internacional EITI para el evento de Presentación del VI INT y coordinar la realización de una reunión de trabajo en el marco del proceso de validación.
3. Los miembros de la CMP enviarán preguntas de referencia para la elaboración de la presentación del Informe Nacional a cargo de EY.

